



11 de Marzo de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día catorce de Enero del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal de Planta Baja en la Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Dolores A. Calva Solís	Presidenta del Consejo
Mtro. Álvaro Barrientos Santos	Consejero
Mtro. José Carlos Tomás Pérez Vélez	Consejero
Mtra. Ma. de Lourdes T. Martínez y Auriolos	Consejera
Mtra. María del Rayo Florencia Morán M.	Consejera
Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos	Consejera Suplente
C.P. Héctor Acosta Flores	Consejero
Mtro. José Fernando López Olea	Consejero
Mtro. Juan Alberto Pérez Fernández	Consejero Suplente
Prof. Roberto Juan López Torres	Presidente de la Comisión de Educación Básica
Profra. Ma. Gloria Caselin Rosas	Invitada Especial-SNTE
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Marzo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Seguimiento a la propuesta de Plan de trabajo 2010 del Consejo Ciudadano de Educación. (Pláticas y Talleres en escuelas)
4. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtra. Dolores A. Calva Solís.- Presidenta del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos e invitados especiales, posteriormente declara que existe el quórum legal para dar inicio a la sesión. Subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los consejeros.

Mtra. Dolores A. Calva Solís.- da continuidad a la propuesta que se viene trabajando, y agrade la presencia de los maestros de la Universidad de Oriente, quienes traen una propuesta para hacer un diagnóstico relacionado a las escuelas. El trabajo denominado es batería para ver en les puede ser útil, a continuación explicaran en qué consiste.

Mtro. José Fernando López Olea.- Director Académico de Investigación y Posgrado de la Universidad de Oriente de Puebla, en una sesión anterior expuso ante el consejo las problemáticas y necesidades específicas sobre talleres enfocados a la Mujer, estos relacionados a temas de autoestima, imagen, etc., además indica que deben accionarse en hacer un plan integral de



11 de Marzo de 2010

reacciones, o bien un diagnostico dentro de la población para ver, cuáles son la problemáticas que existen y proporcionarles mas soluciones a la comunidad.

Se ofrece integrar una brigada de estudiantes del área de Psicología para levantar encuestas e identificar, cuáles son las problemáticas que existen y después proponer acciones.

Mtra. Dolores A. Calva Solís.- Dice que es relevante que se cuente con el recurso humano, esto les servirá de practica a los estudiantes, además de organizar y estructurar un plan para iniciar los trabajos.

Mtro. Juan Alberto Pérez Fernández.- Indica que les den la dirección de la zona donde se va a llevar a cabo el taller para que se haga un estudio previo. A partir del estudio se abordaran las problemáticas más urgentes que surjan para que se tengan bien los datos de contacto y fechas.

Solamente hay que afirmar el apoyo del Consejo, mediante las cartas de recomendación y/o compromiso.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Manifiesta que la gente que lleva este trabajo de la Universidad de Oriente, después de hacen el diagnostico de la problemática que prevalece en esa comunidad, dependerá, que talleres o conferencias son la que se pueden impartir en las escuela.

Del mismo modo sugerirles algunas Instituciones de diferentes comunidades para que se haga el estudio antes mencionado.

Mtro. Juan Alberto Pérez Fernández.- Expone que este trabajo surge a través de una inquietud de los ciudadanos en una sesión anterior del Consejo, así como ver la importancia de brindar talleres a los Padres de Familia y darles un seguimiento psicológico.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Menciona que es interesante la propuesta, porque las CORDES de Oriente tienen vinculación con la escuela, y pueden sugerir, qué zonas o qué escuelas con mayor necesidad, pueden desarrollar este tipo de diagnósticos y aprovecharlos de la mejor manera.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Toma la palabra e indica que la labor que tienen como Consejo Ciudadano es aconsejar, asesorar, opinar con conocimiento de causa y sobre todo, con la experiencia que poseen en los temas para la mejora continua de los procesos en la sociedad.

Añade que este tipo de proyectos son de beneficio para las escuelas, porque es un progreso en la sociedad en general, ya que existen escuelas que son de bajos recursos y su plantilla de estudios o actividades no son de muy buena calidad, dando como resultado un retroceso en la educación. Ante esta problemática lo que puede hacer el Consejo Ciudadano de Educación es apoyarlos en la investigación del contexto y estructurar planes y estrategias que apoyados de otras instituciones se logre el objetivo, que es mejorar la educación en las escuelas.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Indica que el Consejo al obtener un diagnostico general de la situación en las escuelas, podrían canalizar la información o situación al área de Desarrollo Humano, o bien apoyarse de los Consejos Ciudadanos los cuales trabajan en temas como ecología, protección civil, seguridad pública, salud, vialidad y transporte, etc.

Mtra. Dolores A. Calva Solís.- Los 16 Consejos que están conformados hacer un diagnostico por ejemplo está el de Ecología estuviera en esta parte de ese diagnostico que se va levantar como están el de Seguridad todo lo que compete a los 16 consejos es importante, igual sacar una parte de cuantos adultos no tiene primaria es viable canalizar el trabajo, con la ACORDE podemos dirigir



11 de Marzo de 2010

para poder sacar el nombre de la escuela que lugar se encuentra para poder trabajar con los maestros hacer la evaluación con sus alumnos en todos los ámbitos. A continuación el Secretario detalla más información de los Consejos Ciudadanos.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Manifiesta que en 2 semanas el consejo puede trabajar en el proyecto y si hay más tiempo se puede gestionar ante la CORDE u otras dependencias del Ayuntamiento para mejorar la situación de las escuelas y trabajar en diferentes zonas.

Lic. Alejandro Ávila.- Expone que les enviará un formato para la elaboración de proyectos ejecutivos y la lista de contactos de los consejeros para que se pongan en contacto y empiecen a trabajar, lo más pronto posible.

Profra. Ma. Gloria Caselin Rosas.- Indica que han tenido varias sesiones y no han logrado obtener un progreso en los temas, por lo que pide que se haga un verdadero compromiso ante los trabajos y ver resultados palpables, por otro lado, menciona que está asistiendo a un Diplomado denominado "El juego de los Espejos", el cual va vinculado con lo que se está manifestando.

Mtra. Dolores A. Calva Solís.- Añade que el consejo tiene información sobre lo que se tiene planeado realizar, por lo que bien, podrían ir ante las escuelas para dar platicas o conferencias de temas como las relaciones interpersonales o temas más concretos según lo valore el consejo.

Mtro. Juan Alberto Pérez Fernández.- Dice que es recomendable que los maestros de Psicología ya con un estudio previo de la situación de la zona, inicien trabajos acorde a la situación de las escuelas, cabe mencionar que los diagnósticos arrojarán datos alarmantes, es decir, que la situación en algunas escuelas será crítica por lo que se debe trabajar con mayor fuerza y generar mejoras continuas, para que el proyecto de resultado en las zonas del Municipio.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Dice que el Consejo no es operativo sin embargo, están en la mejor manera de apoyar en los proyectos que sobre la mesa, así como analizar que este diagnóstico y trabajo dé un resultado eficiente para darle una continuidad dentro del mismo consejo.

Mtra. Dolores A. Calva Solís.- Expone que en el momento que se tenga la información completa, el consejo remitirá la misma a cada uno de los consejos a los que le compete el tema, eje, etc., e iniciar los trabajos del proyecto en las zonas acordadas.

Profra. Ma. Gloria Caselin Rosas.- Toma la palabra y comenta que si se va a llevar a cabo un enlace entre Consejo y Universidad, lo que han logrado hasta este momento es tener ese contacto directo con los consejeros, por lo que sugieren ir ante la SEP para que se les apoye en los talleres y con las personas profesionales.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Comenta que a lo mejor cuando se tenga el estudio terminado y los resultados de las necesidades de las escuelas, habrá situaciones que no están al alcance del Consejo o del mismo Ayuntamiento, por lo que se acudiría a la dirección de Desarrollo Humano o bien, buscar canalizar el tema ante la SEP para ver terminados los trabajos y avanzar en lo que se ha propuesto el Consejo y la Universidad

ASUNTOS GENERALES



11 de Marzo de 2010

El Secretario del Consejo informa que el Consejo de Cultura está organizando un concierto de piano denominado Primavera, el cual se llevará a cabo el día 23 de marzo a las 19:00 hrs. en el teatro de la Ciudad, dando al Consejo 10 boletos para que los apoyen en la venta de los mismos.

La siguiente invitación es del Consejo Ciudadano de Protección Civil, el cual está organizando la segunda entrega de reconocimientos a los Consejos Ciudadanos del Municipio de Puebla en el mes de abril del 2010, cabe mencionar que es la segunda entrega de consejeros destacados y piden que este Consejo apoye en la asistencia al evento y que envíen a sus tres candidatos. (Detallan información del evento)

Siendo las veinte horas de este mismo día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes;

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria el día 15 de Abril del 2010.
2. Los maestros de la Universidad de Oriente acuerdan trabajar en el tema del Diagnostico, informando al Consejo en el momento que esté terminado para presentarlo.
3. Se acuerda que la mesa directiva del Consejo trabajará en la redacción del proyecto final por escrito para presentarlo primero ante el Consejo y posteriormente ante las Instituciones que deseen sumarse al mismo.
4. Se convocará a una sesión Extraordinaria para presentar los trabajos finales y seguir avanzando en los objetivos.